

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**257** *Resolución de 13 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 204, de fecha 23 de octubre de 2018, y en el B.O.J.A. núm. 238 de fecha 11 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en el proceso para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna, una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de El Ejido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tabloneros de anuncio de este Ayuntamiento y en la página web [www.elejido.es](http://www.elejido.es).

El Ejido, 13 de diciembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Góngora Cara.